



BANCOOMEVA CERTIFICA QUE:

Nuestro cliente **INVERSIONES GUERFOR SA** con Nit. **860.510.142-6** tiene en la actualidad cupos de créditos aprobados en las siguientes líneas:

Línea de crédito: COE ROTATIVO FNG

Monto: \$500.000.000,00

Plazo Máximo: 24 meses

Fecha de aprobación: 25/05/2022

Vigencia del cupo: 25/05/2023

Línea de crédito: COE ROTATIVO

Monto: \$500.000.000,00

Plazo Máximo: 24 meses

Fecha de aprobación: 25/05/2022

Vigencia del cupo: 25/05/2023

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de agosto de 2022 con destino a la entidad **FINDETER**

Cordialmente,

Sandra Milena Forero

Banca Empresarial Pyme – **Regional Bogotá**

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que a la fecha INVERSIONES GUERFOR SAS en adelante EL CLIENTE, con NIT No. 8605101426 tiene con nuestra Entidad un crédito aprobado por valor de \$75.379.018, en adelante EL CRÉDITO.

EL CRÉDITO no está sujeto a aprobaciones posteriores, podrá ser desembolsado, previa solicitud y legalización por parte del *CLIENTE* y tiene una vigencia de 90 días *desde el 13 de Septiembre de 2022* para ser legalizado y desembolsado.

El desembolso del CRÉDITO estará sujeto en todo caso al cumplimiento de los requisitos exigidos por DAVIVIENDA, la suscripción y perfeccionamiento de todos los documentos en los que se haga constar el CRÉDITO, y las *Fuentes de Pago* y las *Garantías* dentro de los plazos que se convengan. Así mismo, el desembolso del CRÉDITO, está condicionado a que el CLIENTE, sus representantes legales, administradores o accionistas no lleguen a ser: **(i)** vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación en Colombia o en el exterior por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo; **(ii)** incluidos en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros - OFAC emitida por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y en otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo; o **(iii)** condenados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos.

DAVIVIENDA se reserva el derecho de analizar las condiciones financieras y el respaldo patrimonial del CLIENTE al momento del desembolso, de modo que si se presenta deterioro significativo en el mismo, DAVIVIENDA no estará obligada a efectuar el desembolso del CRÉDITO, así como cuando se presente cualquier otra circunstancia que modifique sustancialmente el riesgo del crédito, la capacidad de pago del CLIENTE o se presente iliquidez de DAVIVIENDA para conseguir los recursos objeto del CRÉDITO.

La presente certificación se expide por solicitud del CLIENTE exclusivamente para la participación del mismo en la Licitación CONVOCATORIA No.

PAF-FEAB-S-006-2022 con el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER FEAB PROVIDENCIA FIDUPREVISORA S.A. PROGRAMA: AT - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Objeto: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

Los recursos certificados en el presente documento únicamente podrán ser destinados por el CLIENTE para la ejecución de las obligaciones contractuales derivadas de tal licitación en caso de que el CLIENTE sea el adjudicatario de la misma.

Se expide a solicitud del titular en Bogotá, el 13 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

ANA ELISA BALAGUERA JIMENEZ
C.C. No. 51899083
Tel: (1)330 00 00 ext 70860
abalague@davivienda.com
CARGO APODERADO ESPECIAL
BANCO DAVIVIENDA S.A.

Verificado y firmado con

Documento No.
01cecd3d-71d0-4ce2-b6c1-6fe542574ac9

Creado el:
13/09/2022 05:22 PM

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento escanee el código QR.



Este documento está firmado electrónicamente, enmarcado en la **ley 527 de 1999** y **decreto 2364 de 2012** de la normatividad colombiana, cumpliendo además con los estándares internacionales de firma.

2 Páginas

HOJA DE APROBACIÓN Y FIRMAS



Firmado digitalmente por:
Fecha: 13-09-2022
05:22:20 PM
Razón: Firma Electronica
de prod
Ubicación: Colombia

Bancolombia 

NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 935779484

RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS

Sucursal: 525 - MERCURIO PLAZA

Ciudad: SOACHA

Fecha: 02/09/2022 Hora: 4:44:53

Secuencia : 125 Código usuario: 014

Código Convenio: 75513

Nombre Convenio: SEGUREXPO SEGUROS

Tipo Identificación Pagador: NIT

Identificación Pagador: 860009195

Valor Total: \$ 35,700.00 ***

Medio de Pago: EFECTIVO

Valor Efectivo: \$ 35,700.00 ***

Valor Cheque: \$ 0.00 ***

Costo Transacción: \$ 0.00 ***

Referencia 1: 001424780001544110042706

Referencia 2:

LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE

DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION

ORDENADA AL BANCO

**FORMATO DE REPORTE DE PAGO DE COMISION
POR GARANTIA BANCARIA**

Ciudad BOGOTA Dia 13 Mes 9 Año 2022

Señores
Banco Davivienda S.A.
La Ciudad

Por medio de la presente, en mi calidad de cliente del Banco Davivienda S.A., autorizo el cobro de la comisión derivada de la Garantía Bancaria No. _____ en los siguientes términos:

Nombre del Cliente: INVERSIONES GUERFOR SA
Tipo de Identificación: NIT
Número de Identificación: 8605101426

Representante Legal: _____
Tipo de Identificación: _____
Número de Identificación: _____

Valor de la Comisión: 277.237,37
IVA: \$ 52.675,10
Impuesto de Timbre: \$ 1.386,19

Forma de Pago:
Efectivo _____
Cheque de Gerencia _____ Número No. _____
Entidad _____
Debito Cuenta x _____ Cuenta No. 477569997588

Igualmente, y de ser necesario, autorizo expresa e irrevocablemente al Banco para debitar de mis cuentas corrientes, de ahorros o de cualquier suma o depósito constituido a mi nombre, el valor de las comisiones que hayan sido causadas y no pagadas.

Observaciones: PROGRAMA: AT - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONVOCATORIA No. PAF-FEAB-S-006-2022

Cordialmente,


Identificación